



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 07 FEB 2011

0741

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS en que dispone que el funcionario(a) PEDRO ZAMARCA PAZ, HONORARIOS Grado 10 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO, ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD , PRESENTACION DE SOFTWARE MUNICIPAL POR INSTRUCCION DEL SR. ALCALDE CONTACTO SR. JUAN SALINAS desde el 7 al 9 de febrero 2011.

7 al 8 de febrero 2011, con pernoctar 41.215x2 = 82.430
9 de febrero 2011, sin pernoctar 16.484x1 = 16.484

98.914

pasajes

40.000

138.914

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS

CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

NEER/CAMT/HMAP/meqt

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE